AÑO III. VIERNES 26 DE ABRIL DE 1901. NUM. 747

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 13
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Notas municipales.

Sesión del día 24

Previos dos acuerdos relativos á exenciones del servicio militar, comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los capitulares Sres. Ondero, Matos, Well, Santiuste, Sáez, Lotero, Maeso, Sánchez, Matabuena y Rincón.

Leída el acta de la junta anterior, fué aprobada, dándose lectura á continuación, de una Real orden muy reciente que se refiere á estadística sanitaria, acordando el Ayuntamiento quedar enterado y que se cumpla en todas sus partes.

Léese después un comunicado del Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, en que participa á la Corporación su nombramiento de obispo de esta Diócesis, haciendo en dicho escrito á la ciudad expresivos ofrecimientos por conducto de su municipio, ofrecimientos que extiende á éste en general, y en particular á cada uno de sus miembros.

El Sr. Lotero dice debe consignarse en acta la satisfacción que causan al Ayuntamiento las manifestaciones del nuevo Prelado de la Diócesis, y que se conteste á ellas en términos de la más respetuosa gratitud.

Así se acuerda por unanimidad.

Queda enterado el Municipio con sentimiento, de la muerte del conserje del Asilo de Sancti Spíritus, Francisco García Valle, anciano de 84 años.

Se acuerda el empadronamiento de Remigio García Puento y su familia, que procede del pueblo de Aragoneses, así como conceder permiso á Doña Manuela Mosácula Martín, para revocar la fachada de la casa núm. 21 de la calle de San Agustín, y que en lo sucesivo—á propuesta del Sr. Santiuste—esa clase de permisos se incluyan entre las atribuciones de la Alcaldía.

Dada cuenta de una expresiva carta de D. Mariano Larios en que ofrece al Ayuntamiento un boceto, que acompaña, para el cartel de las próximas ferias, se acuerda, á moción de los Sres. Santiuste, Matabuena y Well, conste en acta el agrado con que se acepta el ofrecimiento, y que la comisión que sobre él ha de informar, lo haga á la mayor brevedad.

Se da lectura de una instancia de D. Mariano Lanchares, en que solicita se le concedan en el cementerio seis metros de terreno para construir un panteón, y léense asimismo los informes favorables á la solicitud emitidos por el señor arquitecto y Comisión correspondiente.

Entra en el salón y ocupa su puesto el concejal Sr. Gilarranz.

A propósito de la solicitud antedicha se promueve un algún tanto vivo debate entre varios señores capitulares, por decir uno de ellos, como individuo de la comisión del cementerio, que si bien suscribió el informe favorable á la instancia referida, fué (textual) «con harto dolor de su corazón y grande sentimiento», por no haber resuelto aun el Municipio una moción, informada ya, que se refiere á aumento de precios, sobre el actual, de terrenos que á panteones se destinen.

Ordena la presidencia, pretendiendo dar fin á tan enojoso debate, que se traiga á la junta el informe de la moción indicada para discutirlo enseguida; los Sres. Matabuena y Sáez opinan que esto no debe hacerse sin estimar ó desestimar la solicitud del Sr. Lanchares, y el Ayuntamiento acuerda conceder al solicitante el terreno de referencia, previo pago de 600 pesetas, con arreglo á la tarifa que ha venido rigiendo para esas cesiones.

Concédese, á continuación, la corta de un árbol con destino al clásico Mayo, á instancia de D. Julián Bermejo, alcalde de barrio en el del Mercado.

Sube al estrado y ocupa su puesto el concejal Sr. Terradillos.

Se decide—á propuesta de la Alcaldía—que este año se construyan las tiendas ó cajones de la feria en la Plaza Mayor, por subasta, y no por administración, como se hizo el año último.

Manifiesta el Sr. Martín Higuera que en vista de dos comunicaciones del Juzgado de Instrucción y del decano de médicos titulares, ha nombrado practicante de la Casa de Socorro interinamente, á D. Santiago Merino.

El Ayuntamiento acuerda quedar conforme á reserva de lo que pueda acordar cuando termine el sumario al cual se refiere el oficio del juzgado que antes se menciona.

Manifiesta el señor Alcalde se va á dar lectura del informe de la comisión del Cementerio, que prometió traer á sesión, y tras algunas frases iniciadoras de la discusión que habría de provocar dicho informe el cual—como ya se dijo—se refiere al aumento de precio en las cesiones de terreno de aquel santo lugar se acuerda debatir el asunto en sesión secreta.

El señor Santiuste la luego explicaciones de las visitas que como comisionado de la Corporación, hizo, con los Sres. Coroneles del Parque y Regimiento de Sitio, á varios locales del municipio, con objeto de instalar en ellos el material de reserva compuesto de 200 carruajes, de dicho Regimiento, expresando quedaron los citados jefes militares, muy satisfechos de su inspección y de los ofrecimientos de la Corporación, con respecto al indicado particular.

El señor Ondero: Sr. Alcalde, creo deben ponerse en seguida en puntos adecuados, los pilares y los rótulos que sobre ellos han de colocarse para indicar que la avenida de la Estación es ya la *Avenida del Obispo Quesada*, por acuerdo del Concejo.

El señor Alcalde sonriéndose y lamentándose:

¡Ay Sr. Ondero; si las 80 pesetas y 16 céntimos que arroja el estado de fondos, lo consienten, tenga seguro se colocarán inmediatamente esos rótulos!

Se lee el estado de fondos, que efectivamente arroja una existencia *real* de 80'16 pesetas, y termina la sesión pública para continuar en secreto, durante una hora.

La región

VALLADOLID

Ha fallecido el coronel retirado don Narciso Urdanivia, persona estimadísima en nuestra capital.

—Una señora llamada D.ª Josefa Cancho que habita en la calle de Mendizabal, número 14, comunicó á la inspección de vigilancia, que al bajar de su habitación á las siete de la tarde, salieron á su encuentro la portera de dicha casa y una hija, quienes la golpearon é insultaron.

SALAMANCA

El oficial primero de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia, D. Miguel Ríos Moreno, ha sido trasladado á Baleares y nombrado para sustituirle D. Antonio Rivot y Pou.

—Ha quedado abierto el pago de los haberes correspondientes al primer trimestre del año actual, á los señores maestros jubilados y pensionistas de esta provincia.

ÁVILA

Ha sido nombrado alcalde de esta capital, D. Carlos Sánchez Pous.

—Se encuentra gravemente enfermo D. Carlos Díaz Flores.

—Se ha encargado del Juzgado municipal de esta ciudad, el Juez del anterior bienio, D. Esteban Paradinas.

PALENCIA

Según participa á este Gobierno de provincia el jefe del puesto de la Guardia civil en Cervera del Río-Pisuerga, en la tarde del lunes último presenciando la corta de un plantío que se está efectuando en dicha villa, el paisano vecino de la misma Luis Doce de las Heras, de 51 años de edad, fué arrollado por un árbol al caer en tierra causándole la muerte en el acto.

De las indagaciones practicadas, resulta que el hecho fué casual.

BURGOS

Ha llegado á esta capital el general Sotomayor.

—Ha sido nombrado auxiliar de oficial de quinta clase de administración, con destino al gobierno civil de esta provincia, D. Federico Zamorano, en sustitución de D. Amadeo Alvarez.

—Por ascenso de D. Julián de la Llera ha sido nombrado depositario pagador de Hacienda de la provincia de Burgos, D. Eduardo Martínez del Campo oficial de tercera clase de la administración de Hacienda de Valladolid.

ENEMIGO DESARMADO

Toda conmoción social, cualquier movimiento revolucionario progresivo, ó toda ley ó disposición que tienda á abolir rancias prerrogativas ó supremacías medioevales, achácanse por muchas personas á las tenebrosas y ocultas maquinaciones de la masonería, institución que ha tiempo se halla moralmente disuelta en muchas partes ó reducida á miras puramente filantrópicas en otras.

En tiempos de opresión y viviendo bajo el dominio de gobiernos absolutos, en aquellas épocas que la vida del hombre se hallaba pendiente de las delaciones de cobardo enemigo, comprendése que se asociaran los ciudadanos para su común defensa y se aprestasen á la destrucción del tirano.

Mas hoy día, imponiéndose las exigencias del progreso, pese á quien pese; disfrutando la casi generalidad de los pueblos de libertades y garantías, por lo menos relativas; desaparecida la clasificación de clases; con una organización poderosa el proletario; abolida la limpieza de sangre para el ingreso en algunas carreras; asequible para todos la ocupación de puestos reservados antes á determinadas personalidades; difundida, aunque no tanto como debiera, la instrucción por todos los ámbitos de las naciones; igualados, de derecho, todos los hombres, y, finalmente, existiendo como reminiscencias de tiempos pasados y como excepción, cada día más restringida, sólo alguna que otra franquicia ó derecho particularísimo; hoy día, repetimos, no tienen razón de ser, y

Folletón (13)

del DIARIO DE AVISOS

VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

(Continuación)

le el rostro, que aún tenía enardecido.

Tú has sido muy feliz en esta cacería, le dijo Almuza en tono burlesco.

Tú podías haberlo sido tanto como yo, respondió Abudallan, si no estuvieras enfermo.

Enfermo, me repetís todos, porque no he seguido vuestro ridículo ejemplo. Pero me perace á pesar de vuestras ideas, que la que llamáis aquí salud es mil veces más funesta que la enfermedad más peligrosa.

No te enfades, Almuza: lo que según tus ideas llamas prudencia, quizá será tan útil como esta caza de mariposas. ¿Qué, te encolerizas todavía?... Eres demasiado sensible. ¿Cuál es tu desvarío? ¿Cuál tu ceguedad? ¿Ignoras que la prudencia debe huir de nuestra razón como los placeres huyen de nuestros sentidos? ¡Cuánto te compadezco al verte entregar tan confiadamente al mal genio que te guía!

Almuza más irritado le preguntó cuál era el mal genio que le guiaba, y si sabía su nombre.

Sin duda, replicó Abudallan, es Orad, el genio de la verdad, aquel que ha inventado todos los sistemas de prudencia, todas las quimeras de la virtud. A su imitación se atormentan á sí mismos los hombres débiles: estos son los que señalándoos la felicidad en un desierto, donde se carece de todo, os hacen alejar del camino florido de la naturaleza. Pero por no perder el tiempo en discursos vanos, dime inmediatamente, prudente y triste Almuza, si quieres ser feliz?

¡Feliz! ¿lo eres tú mismo, Abudallan? ¿Lo eres verdaderamente?

Lo soy; no como un Dios, pero como una criatura terrestre; no como un sabio, que tiene principios que yo no conozco; pero como un simple mortal ciñéndose solo á las leyes de la naturaleza, que conducen á los placeres y al deleite. No procuro como tantos otros combatir el destino: cuando me colma de beneficios gozo con ansia de sus favores, y si me oprime con males los sufro, y los entretengo con deleites de mis sentidos: de este modo jamás se entristece mi pensamiento. El pensamiento del mal no me espanta, puesto que me río del mismo mal; y puedo decir que agarro la felicidad á despecho del infortunio. ¿No es de este modo como se puede recurrir á la prudencia?

Almuza quedó interiormente satisfecho de semejante filosofía, y no advertía que se le presentaba un abismo cubierto de flores; sin embargo, dudando todavía le hizo esta pregunta.

No temas, amable filósofo, la felicidad imaginaria por la verdadera?

Tu fantasma siempre está delante de tí, respondió Abudallan, y es quien te excita á hacerme esta pregunta pueril. ¿Y hay dos suertes de felicidad? ¿si la la que se nos presenta es verdadera, la que creemos gozar no lo será también? Somos felices desde que imaginamos serlo, puesto que el origen de los goces está en el alma y en el corazón.

Sí; pero en un alma pura, en un corazón virtuoso, replicó Almuza con viveza; de lo contrario es solo felicidad poco durable que nace en un instante y en otro muere.

Cualquiera otro que el filósofo Abudallan se hubiera confundido con esta respuesta; pero no hizo caso de ella, y le preguntó sonriéndose compasivamente: ¿qué entendía por estas palabras: pureza de alma, y virtud de corazón?

No es otra cosa, le dijo, que insaciabilidad en los deseos, vanidad en las pasiones, y rebelión contra la naturaleza. Vosotros, sabios, que no sois más que simples mortales queréis pareceros á los dios s por cualidades que no deben sobresalir sino en los seres celestes; y arrogantes con vuestros esfuerzos desdeñáis á la alegre humanidad, juzgáis que sus pasiones amables son injusticias, que sus placeres deleitosos son vicios, y sabiendo á las leyes de la naturaleza un crimen. Lo repito, os perdeis por ese orgullo casi impío. ¡Insensatos! En vez de rechazar la mano de la naturaleza haced lo que nosotros, llenadla de besos! Renunciad esa austeridad de principios, esos deseos de perfección: gozad, gozad de la vida. Las flores, los árboles, el tiempo, todo perece, nosotros también perecemos: nada hay eterno.

A esta palabra sintió Almuza en el dedo una punzada dolorosa, que le obligó á interrumpir este discurso escandaloso, y exclamó: vé ahí por qué el mal ó el bien te parece indiferente mientras que te entregas á los placeres; pero para estar seguro de que tú pereces contigo, ¿has perecido alguna vez?

No; ¿qué importa? ¿Debo yo por esto investigar la eternidad, lo cual me inquietaría y atormentaría con mil temores quiméricos? Estoy contento en el momento presente, y la esperanza de otra vida no me ocupa jamás. ¿No es ser prudente el satisfacer el penúltimo deseo, si la historia de nuestra vida se termina en el último? Concedo finalmente que haya eternidad: ¿la naturaleza sorprendiéndonos con este beneficio inesperado, nos podrá condenar, porque obedeciendo sus leyes sobre la tierra, hemos hecho cuanto dependía de nosotros para mostrar que no tenía más que niños venturosos?

¡Qué seductora filosofía, dijo Almuza deslumbrado! quiero adoptar desde hoy sus principios. El anillo le abrasó con tal viveza, que movido de repente de conversación, y preguntó á Abudallan qué atractivos podrá encontrar un sabio como él en una diversión de niños, en la caza de mariposas.

La llamas diversión de niños, respondió Abudallan, y tienes razón, por que los hombres son niños. Pero esta

(Continuará)

resultan verdaderos anacronismos, la existencia de las sociedades secretas, con sus ridículos misterios, sus grotescas ceremonias y sus más que terroríficas, inocentes pruebas, con su anticuado *argot* y cabalísticos signos y enseñas.

Hace tiempo que perdió la asociación su esencia constitucional y de los doce ritos hoy existentes, á excepción de Rusia, todos persiguen fines filantrópicos, siendo públicos todos sus actos y con marcadas tendencias de hora en hora más inspiradas, de ir aboliendo prácticas, detalles y formulismos fiambre, que no dejan muy bien paradas la seriedad de las personas que los ejecutan.

A excepción de los grados superiores, son más los durmientes que los que trabajan, y á no ser por los individuos de la marina mercante y los viajantes de poderosas casas industriales y fabriles que recorren el mundo, hubiera ya desaparecido la institución por caduca y falta de finalidad.

La mejor prueba de que los fines que hoy persigue esa asociación no son los que en otros tiempos constituían su meta, nos la dió el Rey de Inglaterra recientemente. Al recibir de todos los *Orientes* la felicitación por su elevación al trono, contestó en documento publicado por los periodistas, agradeciendo la demostración de afecto que se le hacia y reiterando su cooperación á los fines filantrópicos que internacionalmente, informan los estatutos.

Muchas testas coronadas están afiliadas á esa Asociación que tanto quitó el sueño á nuestros abuelos, y hoy día, los que antes estribaban su existencia en el misterio y el terror, presentan en los Gobiernos civiles su reglamento y cumplen con todas las formalidades de la ley de Asociaciones; publican periódicos y llegan hasta ostentar, en edificios de instruccion, el título de «Escuelas masónicas».

Si todo esto es innegable, si ya nadie niega que es masón por no constituir delito ser adicto á centros ó logías, en las que están inscriptas altas personalidades, debemos confesar que sólo por atavismo y creyéndose en las épocas descriptas por César Cantú en su Historia, ó por Dumas y Sué en sus novelas imaginativas, pueden atribuirse fuerza é influencias á una institución que ya no tiene objeto alguno.

Las novísimas Asociaciones de obreros manuales é intelectuales, la solidaridad de los intereses agrícolas, industriales, comerciales, etc., los socorros mútuos y Cajas de Ahorros, las Sociedades de asistencia médica y farmacéutica, la libertad de la prensa política y profesional, el libro, la inmunidad parlamentaria y la enseñanza, hirieron de muerte á la masonería, reduciéndola tan sólo á la filantropía que practican los contados adeptos con que cuenta y que continúan con esa especie de chifladura que los coloca en el grupo de perturbaciones mentales, muy próximos al coleccionador de fototipias y al desdichado desequilibrado por las estupendas teorías del espiritismo.

F. NAVARRETE

LA PROVINCIA

Arahuetes

El dia 21 se unieron con los santos lazos matrimoniales, la bella y simpática joven, Fructuosa García Martín hija de uno de los principales contribuyentes y ganadero de este pueblo, con el joven viudo, D. Julián Revenga, de Santiuste de Pedraza, y uno de los principales contribuyentes de dicho pueblo.

Fueron padrinos, D. Román Santos y Doña María Revenga, los dos parientes del contribuyente.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de este pueblo D. Patricio Priego y Sacristán; y asistieron al acto el señor Juez municipal, D. Santos Gimeno, y el Secretario del Juzgado don Teodosio Gimeno Peña; siendo testigos D. Lucas García y D. Roman Santos, este del pueblo de Santiuste.

Después de terminado el acto se dirijieron los novios y el acompañamiento á la casa del padre de la novia, donde les esperaban todos los mozos del pueblo con el gallo en una lata encima del tejado como es costumbre del pueblo.

Entre los mozos que ejecutaron este acto tuvimos el gusto de ver en el tejado á Robustiano Gimeno, el cual tenia el gallo atado á la punta de la lata y el cual, al llegar los novios y el acompañamiento, enarboló el gallo en lo más alto del tejado en señal de bandera de los recien casados, y otro de los mozos llamado Martín Gómez tenía tres cantos en una bandeja con los cuales, invitó al novio, á que tirara al gallo; y otro de los mozos llamado Faustino le cogió la capa al novio para que pudiera verificar el acto, lo cual lo ejecutó el novio como de costumbre.

Después la novia obsequió á los mozos con dos bandejas de bizcochos y rosquillas de las que se acostumbran á hacer en el pueblo, quedando muy agradecidos de los novios.

Luego todos los convidados se dirigieron á la casa de la boda, donde les tenían preparada una espléndida comida, después de la cual, el padrino obsequió á todos con cigarros y la madrina con confitura de todas clases.

Terminada la comida se dedicó la juventud al baile público del tambor y dulzaina, la cual era tocada por los renombrados músicos de Santiuste de Pedraza; la novia vestia en el acto de la boda un precioso vestido de seda azul y un riquísimo mantón de Manila, con pendientes y collar de oro. La acompañaban las simpáticas jóvenes de este pueblo Benita Santiuste, María Priego, Francisca Gimeno y otras varias de los pueblos de Santiuste de Pedraza, Requijada y Pajares, todas vestidas con preciosos trajes de labradoras. También asistieron el cabo de la Guardia civil del puesto de Pedraza, el maestro de primera enseñanza de la Torre Val de San Pedro, D. Antonio González, uno de los primeros contribuyentes de Requijada y el simpático joven de Pedraza D. Mariano de Pablo, hijo del administrador del marqués de la Floresta, y otros muchos cuyos nombres ignoramos.

Deseamos á los recién casados una larga luna de miel.

EL CORRESPONSAL

24 Abril de 1901.

NOTICIAS

†

El viernes 26 del corriente se dirá la misa de privilegio en la Iglesia del Salvador por el alma de **Don Bartolomé Barbero** (q. e. p. d.) y durante treinta días de ocho á nueve se dirán dos misas diarias en la misma Iglesia y con el mismo fin.

La familia del finado ruega á sus amigos le dediquen una oración.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el proyecto de construcción de una galería en el cuartel de guardias de Corps, de San Ildefonso, y reparación de su cubierta y fachadas, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 30.030 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado abogado y distinguido oficial del Consejo de Estado, D. José Martínez de Velasco, hijo del ex senador señor Martínez Escolar, el cual se encuentra en Segovia pasando unos días al lado de su hermano D. Luis, alumno de la Academia de Artillería.

Reciba nuestro saludo de bienvenida el Sr. Martínez de Velasco.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar sólo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En estos días han sido muertos por la guardia municipal algunos perros que habían causado heridas á varias personas.

El programa de ferias.

El miércoles, después de la sesión, cambiaron impresiones los señores concejales sobre distintos festejos que podrían constituir el programa de ferias. Parece casi seguro que en la sesión próxima se presentará éste á la aprobación del Ayuntamiento.

Cartas desconocidas.

Día 25.

Don Domingo San José, Carretera de Segovia, Delicias, frente la Recinera, maestro albañil, Segovia.

Cuadro notable.

Ayer no pudo colocarse en la iglesia de San Marcos, á causa de no bajar la rogativa por el mal tiempo, el magnífico cuadro restaurado recientemente á expensas de nuestro querido amigo, don Ildefonso Rodríguez.

Dentro de breves días se colocará este cuadro en la Catedral, en un lugar conveniente para que pueda ser visitado por las personas aficionadas á la buena pintura.

El abastecimiento de aguas.

Se activan las gestiones por parte del Municipio, para la distribución de aguas por tubería de hierro.

Se han pedido proposiciones á varias casas constructoras, pretendiendo el Alcalde que la explotación de este servicio se haga por cuenta del Ayuntamiento, pagando á plazos el importe de tan importante reforma.

Nos parecen excelentes los propósitos de la corporación municipal, y es de desear que el proyecto se lleve á la práctica lo antes posible, pues con él han de recibir un gran beneficio los intereses de la población.

El farmacéutico, el cochero, el tendero de comestibles, el anticuario, el mueblista, el sastre, el zapatero, el sombrerero, el comerciante de telas, todos necesitan anunciar.

Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Han llegado á Segovia, con objeto de pasar aquí la festividad de San Marcos, nuestros queridos amigos los entusiastas segovianos D. Ildefonso Rodríguez, catedrático de la Universidad Central con su distinguida señora, y D. Segundo Rincón, acreditado comerciante de la Corte.

Los Sres. Rodríguez y Rincón regresarán hoy á Madrid.

Un ruego al Alcalde.

Algunos vecinos de los alrededores de la iglesia de San Sebastián nos ruegan llamemos la atención del Alcalde, señor Martín Higuera, con objeto de que se coloque una luz en la fachada posterior de aquel templo, para evitar espectáculos poco edificantes, y ofrecer las debidas seguridades al transeunte.

No dudamos que el Sr. Martín Higuera atenderá este ruego.

Ha sido nombrado practicante interino de la Casa de Socorro, D. Santiago Merino, sargento licenciado del cuerpo de Sanidad militar.

Ha sido declarado cesante el agente de orden público, D. José Martínez, quien como escribiente presta servicio en las oficinas de Secretaría del Gobierno civil.

Tribunales

Sentencia

Ha sido condenado Ramón Ayuso (a) Esterero, por delito de disparo, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Señalamiento para hoy

Contra Andrés Mario, del pueblo de Fuente de Santa Cruz, por hurto.

Defensor, Sr. Fuentes.

Procurador, Sr. Morales.

Instrucción pública

La Alcaldía de Riaza ha consultado á la junta provincial si procede la clausura de las clases de adultos en dicha villa, en vista de que son ya muy pocos los alumnos que á ellas concurren.

—Ha fallecido en la Salceda, el 22 del actual, el maestro de la escuela mixta de ese pueblo, D. Francisco Zamarro, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

—Por el Rectorado central, ha sido nombrada maestra en propiedad de niñas de Otero de Herreros, la maestra que fué de la de Maderuelo, doña Filomena Sanz Blanco; y maestro también en propiedad de la escuela de niños de Zarzuela del Monte, D. Escolástico Encobet, quien desempeñaba igual cargo en Collado Villalba (Madrid).

—El Ayuntamiento de Madrona, ha acordado que en lo sucesivo se provea con maestro y no con maestra, la escuela del anejo Torredondo.

El nuevo Obispo

Ayer á las doce repicaron las campanas en todas las iglesias, y lucieron colgaduras en los balcones del Ayuntamiento y Círculo de San Luis Gonzaga, con motivo de haberse recibido la noticia oficial de la preconización del nuevo Obispo de Segovia, D. José Cadena y Eleta.

Por la noche lucieron iluminaciones en la Catedral y el Ayuntamiento.

Junta provincial de Beneficencia

Se reunió el lunes último, dándose en ella cuenta del fallecimiento del vocal D. Miguel Arévalo, cuya vacante correspondía proponer al Sr. Gobernador civil, habiéndose elevado ayer en terna esta propuesta, en la forma siguiente: primero D. Julio Torre Bartolomé; segundo D. Baltasar Mogrovejo, y tercero D. Gonzalo Terradillos.

Se acordó anunciar una vacante en el hospital de la Encarnación (vulgo Corralillo de San Clemente), que correspondía en turno á Margarita Román, y si en el término de quince días, no se presentaba en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia, corresponderá dicha vacante á Paula Bañas.

Se nombró una comisión para estudiar los medios de dotar á la junta, de local propio.

El anuncio es el todo

Ayer fué causa de admiración de muchas forasteras que concurrieron al mercado un promontorio pudieramos llamar pero tan artísticamente colocado que resultaba un cuadro soberbio y estudiado con sumo gusto.

Más de 800 cajitas de varios colores y gustos, se hallaban expuestas á la admiración de las señoras cuya curiosidad rayaba en el extremo.

A mi uno color rosa, á mi uno azul, á mi color barquillo y así sucesivamente iban pidiendo de aquellas cajitas que contenía cada una, precioso corsé del Siglo XX.

Véase anuncio en cuarta plana.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor teniente coronel del Regimiento de Reserva, D. Antonio Fernández Ulloa.

Provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 25

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 46 y 46'25 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Valencia 22

Bien abastecida nuestra plaza de arroces y continua siendo activa la demanda tanto para el interior como para el exterior.

Para distintos puertos del litoral también se han hecho embarques, y cotizamos:

00 arroz amonquili 100 kilos pesetas 29'50.
0 » » » » 30.
1 » » » » 30'75.

En los demás números siguientes, aumenta 0'75 céntimos por 100 kilos.

0 arroz bomba 100 kilos pesetas 42.
1 » » » » 43.

En los demás números siguientes, aumente una peseta por 100 kilos.

Alubias pinet 100 kilos pesetas 38.
Alubias amonquili sin existencias.
Cacahuet rojo arroba pesetas 5.
Idem blanco corriente id. id. 5.
Idem media plaza id. id. 5'25.
Idem plaza id. id. 5'75.

Estos precios son sin embase y puestos muelle de Valencia.

El Corresponsal.

Belorado (Burgos) 24

El estado de los campos es completamente satisfactorio y solo necesita ahora alguna lluvia, pero sin prisa.

El tiempo parece inclinarse á llover y es bastante benigno.

Calma en los negocios sobre cereales esperando los labradores que suban los precios.

Todavía cuentan aquellos con regulares existencias.

El mercado celebrado hoy ha sido de corta entrada.

Las labores de tardíos bastante adelantadas; algunos nacen muy bien.

Cotizamos:

Trigo rojo á 48 reales fanega; centeno á 32; cebada á 33; yeros á 50; lentejas á 54; avena á 28.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega; regulares á 100; medianos á 90; alubias á 100; habas á 48.

Salvado de primera á 14 reales fanega; de segunda á 12; de tercera á 10.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 72 id. id.

Vino blanco á 38 reales cántaro; tinto á 20; vinagre á 15; aguardiente anisado á 64.

Carneros á 100 reales uno; corderos á 50.

Lanas á 54 reales arroba.

Pieles de cabrito á 90 reales docena; de cordero á 80.

El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 24

Calma completa en las operaciones de cereales en partidas.

Las ventas están limitadas á las que se hacen en el mercado semanal que estuvo ayer regularmente concurrido.

En vino también se opera muy poco, habiendo salido unos 300 cántaros y sus precios de 13'50 á 14 reales.

El mercado de ganados desanimado, presentándose poco y valiendo caro, especialmente el vacuno.

La cotización es:

Trigo á 46'50 reales fanega; centeno á 34; cebada de 27 á 28; algarrobas de 27 á 28.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 100.

Harina de primera á 19 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 14.

Salvados gordos á 9 reales fanega; comidilla de cuarta á 18; de tercera á 14.

Vino blanco de 13 á 14 reales cántaro; tinto de 13 á 14; vinagre á 16; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 32.

Bueyes de labor á 1700 reales cabeza; añojos y añojas á 760; vacas cotrales á 900.

Cerdos al destete á 80 reales uno.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Canal.—Han entrado unas 300 fanegas trigo á 46'00 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 100 fanegas trigo á 46'00 y 46'50 igual peso y 50 de centeno á 34'25 y 00'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 10; triguillo á 24.

El Corresponsal

La romería de ayer

Apesar del mal cariz del tiempo, hubo ayer bastante concurrencia á la romería de San Marcos, viéndose también gran número de carruajes y ginetes, detacándose entre estos algunas hermosas y ele gantes amazonas.

A ambos lados de la carretera había los acostumbrados puestos de avellanas, naranjas y confitura y en la explanada próxima á la iglesia se organizó el baile que resultó muy animado.

Las tabernas del barrio hicieron un buen negocio.

Algunas parejas de guardia civil de á pié y á caballo, además de los agentes de seguridad y guardias municipales, concurrieron á la popular romería para mantener el orden.

La jente se estendía hasta el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, que se vió toda la tarde muy concurrido.

No sabemos que ocurriera ningún lamentable incidente y la fiesta transcurrió en la mayor tranquilidad.

Mas vale así.

El reputado fabricante de licores don Magin Molifulleda, de Areaya de Mar, productor del acreditado aperitivo tónico «Calissy,» que fué premiado en la última Exposición Universal de París, acaba de ser nombrado miembro del Jurado, y por consiguiente, clasificado fuera de concurso para la próxima exposición de París-Neully que ha de celebrarse de Mayo á Julio próximos.

Felicitamos al Sr. Molifulleda por distinción tan merecida y que confirma el crédito que goza, tanto en el extranjero como en nuestro país, su excelente y agradable licor, que recomendamos á las personas de buen gusto que no lo hayan probado aún, seguros de que formarán desde luego, en la ya numerosa clientela del renombrado fabricante.

De venta en los Cafés y Ultramarinos.

Las obras de Corpus

Convocados por el Vicario Capitular, señor Benlloch, se reunieron ayer tarde la junta directiva y la comisión técnica para la reedificación de la iglesia de Corpus, con objeto de tratar asuntos de interés relacionadas con el estado de las obras de dicho templo.

Se encuentra enfermo el director de «El Adelantado» D. Rafael Ochoa.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

En cuarta plana de este número verán nuestros abonados el nuevo anuncio PASTILLAS DE CAFE Y LECHE, preparadas por los Sres. E. Alonso y Hermanos de Logroño.

Dichos señores han tenido la atención que les agradecemos, de enviarnos un presente de aquéllas para que las probemos y demos nuestra opinión.

Esta, por ser nuestra, es escasa de mérito; pero no por ello hemos de dejar de corresponder á la invitación.

Las pastillas de Café y Leche, preparadas por la acreditada fábrica de aquellos señores, son de un gusto exquito al paladar, aromáticas al café en grado sumo y no solo por lo que tiene de deleite su sabor si por entrar en su composición la leche esterelizada, son un reconstituyente tónico nutritivo, de grandes resultados lo mismo para personas sanas que para las enfermas ó delicadas

No podemos menos de recomendar su uso, y advertir mucho cuidado con las imitaciones, pues las legítimas, solo se hallan en el almacen de ultramarinos de D. Felipe Ochoa, Segovia.

Los vecinos del barrio del Mercado proyectan celebrar algunos festejos públicos con motivo de la fiesta de la Cruz de Mayo.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Diputación provincial.

LA SESIÓN DE AYER

Abrese la sesión á las tres y media en punto, asistiendo á ella todos los Sres. Diputados que forman la Corporación provincial.

Constituyen la mesa presidencial, el presidente de edad Sr. Candamo y los diputados Sres. Rey González, y Torre Bartolomé; sentándose á la derecha los diez conservadores señores Rey (D. Esteban), Galicia, Ramírez, Páramo, La Fuente, Bermejo, Gil Asenjo, Gil Iglesias, De Antonio y De Diego, y los liberales Sres. La Calle, Huertas, Orduña, Arribas, Hernando, Romero y González Ligero; todos *en correcta formacion* y dispuestos á reñir la batalla.

El Secretario Sr. Cáceres, procede á la lectura del acta de la sesión anterior, que tras un ligero incidente promovido por los Sres. Páramo, Huertas y La Calle, es aprobada

Y una vez hecho esto, y con motivo de entender el Sr. Páramo que se ha faltado al artículo 47 de la ley orgánica provincial, referente al nombramiento hecho de la comisión auxiliar de actas, entáblase una discusión interminable y pesadísima entre los Sres. Huertas, Ramírez, La Calle, Rey González, Hernando y Páramo; entendiendo todos que se ha faltado al citado artículo, y que procede el nombramiento de una nueva comisión, puesto que es nulo todo lo acordado hasta ahora.

Así se acuerda, siendo designados por la presidencia, para constituir la citada nueva Comisión, los Sres. Romero, La Fuente y Gil Asenjo.

Suspéndese la sesión por algunos minutos, para que la Comisión auxiliar emita dictamen respecto á la validez de las actas de la permanente.

Y reanudada aquélla, queda el citado informe sobre la mesa por veinticuatro horas, según previene la ley.

Como ustedes verán, los asuntos de la Diputación tienen mucho parecido con la famosa tela de Penélope.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 25

HORRIBLE CRIMEN EN FRANCIA

El crimen cometido en Corancez, departamento de Chartres, por Ed ardo Briere, que asesinó á sus cinco hijos, el mayor de catorce años de edad, y el menor de cinco, que se creyó al principio era un vulgar asesinato por el robo toma ahora proporciones enormes.

En los anales criminales sólo le sobrepuja en horrores el célebre Troppman.

Parece probado que Eduardo Briere ha sido el que ha asesinado á sus hijos.

Cuando se descubrió el crimen, Briere, que es un agricultor y contratista de granos, fué hallado á la madrugada en el patio de la granja que habita pidiendo socorro, con varias heridas en la espalda, brazos y cabeza.

Ante los gendarmes y vecinos que acudieron á sus gritos, declaró Briere que al regresar á su casa le asaltaron unos individuos que le hirieron, dejándole abandonado al suponerle muerto.

Los gendarmes entraron en la casa, encontrándose con los cinco hijos asesinados á golpe de maza y puñaladas.

El cuadro era horrible.

Todos los muebles estaban revueltos y con señales evidentes de robo.

De las indagatorias y pesquisas practicadas ayer, se demuestra que Briere debió ser el asesino de sus hijos, y que luego se hirió para engañar á la justicia.

Briere ha sido preso.

Al parecer, el crimen se debió cometer en la siguiente forma:

Briere se separó la noche anterior al crimen de su vecino M. Lubin, entrando en su casa.

Entonces se armó de una maza de hierro y con ella atacó á su hija mayor que se estaba acostando.

La niña se defendió, pero al cabo sucumbió con todo el cráneo destrozado.

Luego, el desnaturalizado padre mató sucesivamente á sus otros hijos, dándoles á cada uno varios golpes de maza. Algunos debieron suplicarle que no les matase, como lo demuestra el hecho de que los cadáveres estaban con las manos cruzadas en actitud de súplica.

Briere, inmediatamente fué á lavar la maza en un cubo, donde también se lavó las manos para hacer desaparecer de ellas las manchas de sangre.

A continuación simuló la fractura de la puerta que da al campo, y se infirió seis heridas para aparecer como víctima.

Prueba de su horrible culpabilidad ha sido el hallazgo debajo de un montón de leña, de un saco ensangrentado.

Debajo de otro montón de papeles ha sido encontrada la maza con algunas manchas de sangre, de que se valió Briere para cometer el crimen.

Además, entre otro montón de estiercol se ha hallado el chaleco de Briere manchado de sangre, así como un afiladísimo cuchillo de su pertenencia.

También se ha encontrado en un cajón de una cómoda un frasco de tinta derramado, y de la coincidencia de que Briere tenía manchados de tinta los dedos y la camisa.

El móvil del crimen parece ser que es el querer casarse Briere con una mujer habitante en un pueblo próximo, de la cual estaba locamente enamorado.

El domingo fué á verla, y ella le dijo que jamás se casaría con un hombre que tenía seis hijos.

Entonces él, loco de pasión, los mató aquella misma noche para quitar el obstáculo que se oponía á la boda.

Briere niega todavía que él sea el asesino de sus hijos, aunque se muestre aterrado entre las pruebas abrumadoras contra él.

En el interrogatorio, el asesino Briere, no ha negado que le pertenecieran los objetos hallados, respondiendo únicamente con exclamaciones de admiración, en medio de creciente terror.

El procurador general de la república, le incitó inútilmente para que confesara su crimen.

Después le llevaron delante de los cadáveres, viéndolos sin emocionarse.

El procurador de la república, le señaló la puñalada que tenía en el costado izquierdo la hija mayor, diciéndole que la cuchillada está dada media hora después de estar muerta la infeliz criatura, suponiéndose que la niña fué asesinada y muerta en la cama, y que, después, para aparentar que había habido lucha, había sacado el cadáver de la cama y revuelto el lecho.

Añadió el procurador:

«Esto lo habeis hecho vos, porque es imposible que los asesinos que viniesen á robar, se entretuvieran en tal faena.»

Briere, en lugar de emocionarse, se limitó á contestar que le hacía daño la herida de la mano.

Todas las heridas que tiene Briere, son ligerísimas cortaduras, siendo de notar que todos los hijos fueron muertos á mazazos, y él no tiene ninguna herida de maza.

El desnaturalizado padre fué trasladado anoche á la cárcel de Chartres.

La acusación ha producido honda emoción en la localidad, donde se ha cometido el crimen, Corancez.

Muchos se resisten á creer en la posibilidad de tal horror.

Los cinco cadáveres de las víctimas fueron colocados anoche en féretros de madera, y alineados en el patio de la casa de Briere.

La hija mayor de Briere, y hermana de las víctimas está colocada como criada en París, no habiendo nadie de la familia Briere en Corancez.

Decretos

Hoy publica la Gaceta el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria á elecciones generales de diputados para el 19 de Mayo y de senadores para el 2 de Junio.

También publica la Gaceta el decreto autorizando la celebración de Congreso naval en esta corte el 17 de Mayo próximo.

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio

El que bajo la presidencia de S. M. la Reina se celebró hoy ha durado poco más de hora y media.

El señor Sagasta dió cuenta de los sucesos más salientes de la semana, así en el interior como en el exterior.

Al hablar de la próxima lucha electoral, advirtió que á ella concurrirán todos los partidos políticos.

Se hizo también cargo de las quejas y denuncias que se formulan figurando entre los quejosos algunos amigos del Gobierno, por creer que no son bastante apoyados.

Se ocupó también el Sr. Sagasta de los festejos que se preparan con motivo de la próxima llegada de la comisión de Buenos Aires, congratulándose de las excelentes relaciones de amistad existentes entre España y la República Argentina.

Dió cuenta por último, de las huelgas y del incidente ocurrido por la mañana en la calle de Pardiñas.

El ministro de la Guerra, por encargo de su compañero el de Marina, que continua enfermo, puso á la firma de la Reina un decreto confiriendo el mando del acorazado Pelayo al señor García Mendoza.

Nuestras posesiones de Africa

El ministro de la Guerra cuando termine el primer periodo parlamentario, se propone visitar las plazas de Ceuta, Melilla, Cádiz y Campo de Gibraltar, pero entre tanto va á disponer que un teniente general reviste con carácter de inspector, alguna de esas plazas.

Madrid sin tranvías

Como consecuencia del acuerdo tomado por los empleados de tranvías en la reunión de anoche, el paro de tranvías ha sido general.

Como suele suceder en huelgas de esta naturaleza, hay que lamentar un incidente desagradable.

Aproximadamente á las ocho de la mañana, de la estación de las Ventas del Espíritu Santo salió un carruaje conducido por un ingeniero y dos auxiliares.

Al poco tiempo comenzaron á llover sobre él algunas piedras arrojadas en su mayoría por mujeres.

En la calle del general Pardiñas la pedrea se generalizó, resultando rotos todos los cristales del carruaje y herido en la cabeza el ingeniero que lo conducia.

También resultaron heridos un auxiliar y un guardia de Seguridad. Mientras el ingeniero fué á curarse á la Casa de Socorro, el coche quedó abandonado en la vía pública.

Un teniente de navío que pasaba por el lugar del suceso subió á la plataforma del tranvía y manejando con gran pericia la manivela hizo retroceder el carruaje hasta la cochera sin que fuera objeto de ninguna demostración de desagrado por parte del público.

Entre las mujeres que alborotaban se hicieron cuatro detenciones.

El señor Aguilera se dirigió á Palacio á la hora de terminar el Consejo, é informar al señor Moret de todo lo ocurrido.

El gobernador al conocer el incidente, llamó á la comisión directiva, para recordarle sus promesas de orden, pero ésta protestó de lo ocurrido.

Créese que esta tarde saldrá algún coche de los tranvías del barrio de Salamanca.

Homicidio en una tartana

Según telegramas de Barcelona. participan desde Villafranca que en la carretera de Igualada se ha desarrollado un sangriento drama, cuya causa inicial se desconoce.

Un cosechero, acompañado de un corredor de vinos, se dirigía á Villafranca en una tartana.

Se supone que en el camino el segundo agredió al primero, no se sabe con que motivo, entablándose dentro del vehículo una lucha horrible, de la que resultó el cosechero muerto y con el rostro espantosamente mutilado.

El cadáver presenta cuatro heridas de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo, otras heridas de arma blanca, y además desgarro de la nariz en la que le falta un trozo, arrancado de un mordisco por el corredor.

Este ha sido hallado en una cueva inmediata á la carretera donde se había escondido.

Presenta algunas heridas que le debió causar su víctima al defenderse.

El homicida se ha negado á declarar el móvil del crimen.

Ambos autores de esta tragedia eran conocidísimos en la comarca donde el suceso ha producido honda impresión.

En el Africa del Sur.

Los periódicos publican un telegrama de Barly East. comunicando que los ingleses libraron un combate con 100 boers en Honcy.

Hicieron á los boers cinco heridos y dos prisioneros,

Las pérdidas inglesas de ayer en el Africa del Sur, fueron un muerto en campaña, 15 de enfermedad, 13 heridos y 2 prisioneros.

Han vuelto al campamento inglés 11 desaparecidos.

Un despacho de Harrismith anuncia que son muchos los pequeños destacamentos boers que se encuentran en el citado distrito.

CAVOUR.

CHARADA

¡*Segunda, prima* y *tercia* el alma mía que de mi *todo* en el amor creía!

(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

CE-RE-ZA

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 25 de Abril de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.......	674'80
Temperatura del aire............	9'0
Id. máxima al sol del día anterior	18'4
Id. id. á la sombra...............	13'0
Id. mínima noche última........	6'0
Id. id. á cielo descubierto.......	4'6
Viento: dirección................	S. S. O.
Fuerza aproximada...............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas.....	8 mm.
Estado del cielo..................	Nebuloso

ALBUM POÉTICO

Hoja de un album

Es tu boca angelical
nido precioso de perlas
una concha de coral
donde Dios quiso esconderlas.

Flor que el leve viento briza
en el más bello jardín,
y cuyas hojas tapiza
tornasolado carmín
que de amor el aura riza;
cuyo aroma virginal
entre perlas se destila
cual precioso manantial;
noche de estrellas tranquila
es tu boca angelical.

Como la noche, el camino
del cielo esmalta de estrellas;
como el fulgor matutino,
de flores borda sus huellas.

Así el resplandor divino
de tus ojos para hacerlas
tan hermosas como el sol,
descubre al que quiere verlas
de tu boca en el crisol,
nido precioso de perlas.

Cuando en tus labios de rosa
se dibuja una sonrisa
infantil y candorosa,
ábrese el nácar de prisa
y sale una mariposa...

Es tu aliento virginal
que se eleva al ancho espacio
en vaporosa espiral,
desde el hermoso palacio.
de una concha de coral.

Oculta niña al amor
ese caliz, que apurar
quiere sin calma, traidor,
porque te puede robar
de tu encanto lo mejor.

Pues tanto valen las perlas
atesoradas en él,
que Dios para no perderlas,
buscó un precioso joyel
¡y en tu boca fué á esconderlas!

ARTURO URRERO

Arévalo 23 de Abril.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Nuestra Señora de la Cabeza, San Cleto y San Marcelino, mártires.

Cultos

—En las religiosas de Corpus, de seis á siete, rosario, trisagio, meditación y reserva.

—En la iglesia de las Dominicas, al anochecer novena en honor del Patrocinio de San José.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero,*

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de otrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

SE ALQUILA

el piso principal de la casa números 7 y 9 de la calle Juan Bravo.

Para tratar en el comercio de D. Felipe Ochoa.

Libros rayados y de comercio

Borrador, Diario y Mayor

COPIADORES DE CARTAS

Esmerada encuadernación y papel superior

TINTAS NEGRAS Y COMUNICATIVAS

A. W. Faber (extra) Antoine T. Fils

La Ville de Paris

En frascos y botellas de todas clases y tamaños

Librería del DIARIO DE AVISOS, *Plaza del Corpus, 10*

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE,

durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

¡¡YA LLEGARON!!

las tan renombradas

Pastillas de café y leche esterilizada

de E. Alonso hermanos de Logroño.

Fueron inventadas hace más de *cuarenta años,* siendo de un gran consumo en toda España.

Probadlas y os convencereis

Único depósito en Segovia: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

SE ARRIENDA EN LA Calle del Angelete, subida á la Academia de Artillería, una habitación con agua corriente y entarimada.

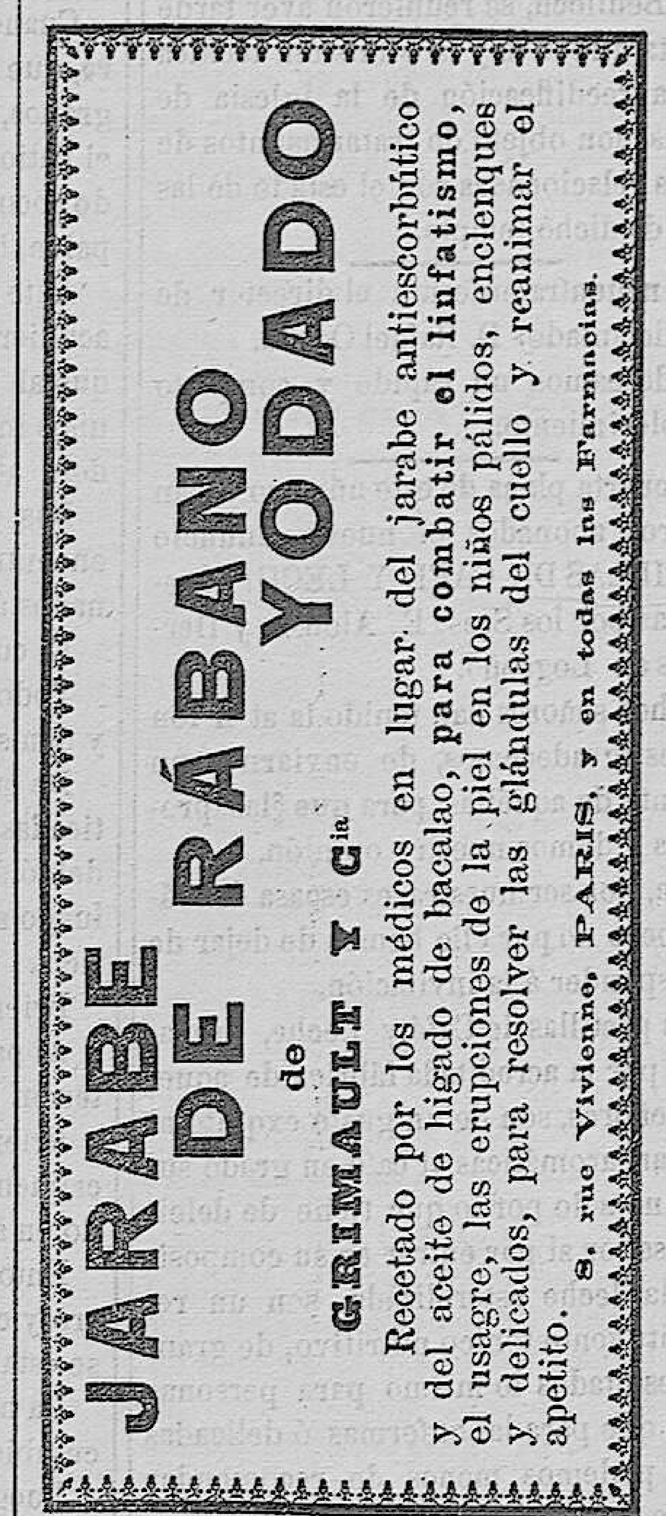
Darán razón en la Administración de Loterías.

Cereales

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, número 38, Segovia.



EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

EN PRECIO MÓDICO

Se vende la casa de la calle de San Agustín, número 5.

Consta de planta baja y principal con oratorio, tiene jardín con 130 árboles frutales, agua corriente, cochera y paneras.

En la misma informarán

Á LA GRÁN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL **DE DROGUERIA Y PERFUMERIA** Casa fundada en 1890)



PROVEEDORA EFECTIVA **DE LA REAL CASA** Y Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela yal público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmaceúticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de **RUBINAT** (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodones pezoneras, y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Leganier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público engeneral que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NOC ONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA